



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 16 JUL 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0019159/2013 por el cual la Mgter. Marina MASULLO solicita autorización para el dictado del Seminario Taller: "FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LA FORMACIÓN INICIAL DE ALUMNOS Y EGRESADOS DEL PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, a dictarse desde el 12 de Agosto y al 30 de Septiembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que el curso esta dirigido a Docentes, Aspirantes Adscriptos, Ayudantes Alumnos y Tutores de esta Facultad;

Que cuenta con el aval de la Dirección del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a fs. 24 y de la Escuela de Biología a fs. 24 vta.

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 25 y 26;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar el dictado del Seminario Taller: "FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LA FORMACIÓN INICIAL DE ALUMNOS Y EGRESADOS DEL PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, a dictarse desde el 12 de Agosto y al 30 de Septiembre de 2013, con modalidad semipresencial.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes y alumnos colaboradores como disertantes:

- Coordinadora: Marina MASULLO.
- Docente: Ligia QUSE.
- Alumna: Natalia TELLO.
- Alumno: Agustín CAVIGLIA.

Art. 3º).- Aprobar el Programa de Actividades y Temario a desarrollar, que como ANEXO I forma parte de la presente resolución.

Art. 4º).- Deberá cumplimentarse lo establecido por la Ordenanza 4-HCS-95 y su modificatoria y la Resolución 307-HCD-96.

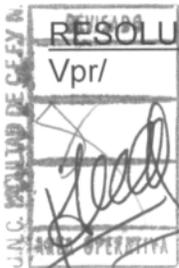
Art. 5º).- El Responsable Académico elevará dentro de los treinta días de finalizado el Curso, el Informe Académico correspondiente.

Art. 6º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCION N° 001017 -T-2013.-

Vpr/

Anexo I. Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado de la UNC
Departamento de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología. FCEFyN

Título: *Taller: ¿Cómo aprender Química?*

Coordinadora: Marina Masullo

Docentes: Ligia Quse

Alumnos colaboradores:

1. Alumna Natalia Tello
2. Alumno Agustín Caviglia

Destinatarios: alumnos de la FCEFyN que cursan Química General

Modalidad: Presencial

Duración: desde el 22 de abril de 2013 hasta el 20 de mayo del mismo año.

Lugar de consulta: Laboratorio de Enseñanza de la Física FCEFyN. Ciudad Universitaria.
Cátedra de Problemática de la Educación en Ciencias. Planta baja. Edificio
Centro. FCEFyN

Objetivos generales:

- Proveer de estrategias de aprendizaje de la Química en los alumnos de la FCEFyN
- Reconocer la importancia del libro de texto como mediador del conocimiento.
- Reflexionar sobre la relación teoría práctica para resolver ejercicios y problemas de química.

Ejes conceptuales

- Los libros de Química. Dos índices para orientar la búsqueda. Un mismo concepto abordado en distintos capítulos. Análisis y selección de contenidos.
- Los mapas conceptuales como estrategia didáctica para articular los conceptos desarrollados en la clase teórica.



2

- La resolución de ejercicios y problemas a partir de reconocer los contenidos conceptuales a los que aludo el enunciado. La comprensión de las consignas.
- Meta-reflexión sobre cómo estudiar Química.

Metodología:

Se utilizará una metodología participativa a través de clases presenciales en donde las diferentes dinámicas se enriquecerán con la experiencia personal de todos los participantes, haciendo hincapié en el aprendizaje colaborativo. Habrá sesiones de consulta presencial. Está previsto el desarrollo de cuatro módulos basados en lecturas, resolución de actividades, discusiones, etc.

Evaluación:

La evaluación será individual. Escrita. Consistente en el análisis y modificación de un ejercicio o problema de la guía de resolución de ejercicios y problemas. Se otorgará certificación.

Recursos:

Laboratorio de enseñanza de la Física /Lecyt, aula virtual en LEV de la Facultad, materiales bibliográficos y guías de trabajo para los estudiantes, cañón.

Bibliografía básica:

Chang, Raymon (2009) Química. Séptima edición . Mc Graw Hill. Madrid.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECAN
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba